

Mesa: comunicación y género

Título

Percepciones y experiencias de violencia de género en redes sociales virtuales: el caso de los estudiantes de la UNNOBA.

Autoras

- Tarullo, Raquel, Centro de Investigaciones y Transferencias (CITNoba). Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (UNNOBA). Universidad de San Antonio de Areco (UNSAAdA)., raqueltarullo@gmail.com.

- Frezzotti, Yanina, CONICET, Centro de Investigaciones y Transferencias (CITNoba). Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (UNNOBA)., yfrezotti@hotmail.com.

- Masciulli, Clara, Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (UNNOBA). clara.masciulli@hotmail.com.

Resumen

Las redes sociales virtuales se han convertido en un espacio de interacción cada vez más utilizado, sobre todo por los jóvenes, donde muchas veces se reproducen las desigualdades y las agresiones de las relaciones presenciales, incluida la violencia de género. No obstante, una de las principales dificultades para la implementación de políticas en la temática consiste en la escasez de datos. Para contribuir con un diagnóstico, y con el objetivo de analizar las percepciones y experiencias de los jóvenes frente a la violencia de género en las redes sociales virtuales, esta investigación exploratoria abordó el caso de los estudiantes de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), donde recientemente se aprobó el Programa de Género y Diversidad Sexual y el Protocolo de Acción Institucional para la Prevención e Intervención ante Situaciones de Violencia o Discriminación por Sexo, Identidad de Género u Orientación Sexual. La metodología para el estudio es cualitativa: se llevaron a cabo 150 entrevistas semiestructuradas a jóvenes universitarios. Del análisis, aún en proceso, los resultados preliminares indican que la virtualidad continúa reproduciendo las relaciones de poder del espacio presencial, aunque con algunas particularidades emergentes.

Problema

Las redes sociales virtuales se han convertido en un espacio de interacción cada vez más utilizado, sobre todo entre los jóvenes y las mujeres (Espinar Ruiz, 2009), contribuyendo a la formación de la identidad y al desarrollo personal y social, porque ofrecen múltiples posibilidades de mostrarse, intercambiar información sobre uno mismo e interactuar con los demás (Urresti, 2008). Y si bien las nuevas maneras de comunicarse e interactuar virtualmente se fundamentan en la idea de compartir información y opiniones de manera horizontal y democrática y pueden contribuir a modificar las relaciones marcadas por los roles de género, también abren la posibilidad de ser nuevos canales para sufrir o ejercer violencia (Donoso y otros, 2018).

Pero reflexionar acerca de estas nuevas formas de agresiones, requiere contar con información que aún es escasa, sobre todo en Argentina (ADC, 2017). Por este motivo, la siguiente ponencia busca profundizar en la caracterización de las percepciones y experiencias de violencia de género en entornos virtuales por parte de los estudiantes universitarios.

Palabras claves:

Violencia; género; estudiantes; redes virtuales; diagnóstico.

Antecedentes

Los argentinos pasan, en promedio, más de ocho horas diarias en Internet y, de ese tiempo, casi la mitad es destinado a las redes sociales. Entre las más utilizadas se destaca Facebook, seguida por Twitter (We are social, 2017). Sin embargo, desde la aparición de Instagram, los más jóvenes prefieren este entorno para mirar y ser mirados (Tarullo y otros, 2018). Así, las redes sociales están propiciando nuevas formas de relación y socialización, de integración y exclusión social. Y en este proceso, se destaca el papel que tienen en la construcción de la identidad de género, ya que en estos entornos también se encuentran los estereotipos clásicos (Renau y otros, 2012). Como explica Zafra (2015): "(...) bajo la apariencia de Internet como un medio eminentemente democrático, se esconden las mismas estrategias de poder de una parte de la humanidad sobre la otra", lo cual es una de las principales críticas que se hace de las redes virtuales desde el feminismo (Laudano, 2016).

Violencia de género virtual

Las problemáticas de género han emergido como un problema global. De hecho, la igualdad de género figura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (a los que la Argentina adhiere), donde se insta a eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas. Asimismo, en 2009 se dictó en Argentina la Ley 26485 de Protección Integral con el fin de Prevenir, Sancionar y Erradicar todas las Formas de Violencia contra las Mujeres, incluidas la "violencia simbólica" y la "violencia mediática" (Ley 26485, 2009). Sin embargo, estas declaraciones no contemplan las agresiones efectuadas de manera virtual, aun cuando se ha encontrado que tres cuartos de las mujeres en línea se han visto afectada por alguna forma de violencia cibernética (Frydman, 2018). Además, la población juvenil configura el grupo poblacional más expuesto a sufrir ciberacoso (Burgess y Baker, 2008, Finn, 2004). Según diversos autores, las pantallas han cambiado la forma en que la juventud vive sus relaciones, haciéndolo de puertas abiertas y desnudando su intimidad, lo que hace a los usuarios altamente vulnerables a la violencia (Mejías y Rodríguez, 2014).

No obstante, una de las principales dificultades para el análisis e implementación de políticas informadas en la temática consiste en la escasez de datos (Frydman, 2018). El informe "Estado de la violencia online contra las mujeres en Argentina" denuncia: "La carencia de datos certeros, tratamiento de información, formalización de procedimientos y procesos, desconocimiento de la materia, negación de la cantidad de casos existentes, desestimación de las denuncias de víctimas y minimización de los casos de violencia de género virtual, sólo conduce a un Estado que no está reflejando cabalmente la problemática del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como medios para perpetrar impunemente, nuevas modalidades de la tradicional violencia de género" (ADC, 2017).

Objetivos y metodología

El objetivo general de este estudio fue examinar y describir las percepciones y experiencias de los estudiantes de la UNNOBA frente a la violencia de género en las redes sociales virtuales. Para esto, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar el uso que hacen los estudiantes de las redes sociales.
- Especificar, entre estos diferentes usos, aquellos que los jóvenes exponen como modos de violencia de género en espacios virtuales.

Para llevar a cabo dichos objetivos, la presente investigación, de carácter descriptivo-exploratorio, llevó a cabo entrevistas a una muestra (N=150) de jóvenes de entre 18 y 24 años, estudiantes de la Universidad Nacional de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA).

Resultados preliminares

Si bien se trata de una investigación en curso, los primeros resultados muestran que los jóvenes, al analizar las agresiones virtuales, perciben las acciones más directas y evidentes

(como la violencia sexual) pero no las más sutiles, como la cosificación femenina o las conductas de control sobre la pareja a través de las redes. Sus respuestas ante las violencias de género son mayormente pasivas, aunque las mujeres superan a los varones en las respuestas activas.

Referencias bibliográficas

- ADC (2017). Informe: Estado de la violencia online contra las mujeres en Argentina. Asociación por los Derechos Civiles en colaboración con Fundación Activismo Feminista Digital. Recuperado de: <https://adcdigital.org.ar/>
- Burgess, A. W. y Baker T. (2008). *Stalking and Psychosexual Obsession: Psychological Perspectives for Prevention, Policing and Treatment*. Nueva York: Wiley.
- Donoso Vázquez, T.; Rubio Hurtado, M. J. y Vilà Baños, R. (2018). "La adolescencia ante la violencia de género 2.0: Concepciones, conductas y experiencias". *Educación XX1*, 21(1), 109-134, doi: 10.5944/educXX1.15972
- Espinar Ruíz, E. y Gonzalez Río, M. (2009). "Jóvenes en las redes sociales virtuales. Un análisis exploratorio de las diferencias de género". Universidad de Alicante. *Feminismo/s* 14, diciembre 2009, pp. 87-106.
- Finn, J. (2004). "A survey of online harassment at a university campus". *Journal of Interpersonal Violence*, 19, 468- 483.
- Frydman, S. (2018). "La Alianza Global de Medios y Género". En: *Argentina: medios de comunicación y género ¿Hemos cumplido con la plataforma de acción de Beijing?* Chaher, S. (comp). 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Comunicación para la Igualdad Ediciones, 2018.
- Laudano, C. (2016). "Feministas en 'la red'. Reflexiones en torno a las potencialidades y restricciones de la participación en el ciberespacio", en Rovetto, F. Y Fabbri, L. (comp). *Sin feminismo no hay democracia*. Género y Ciencias Sociales, Último Recurso. Rosario, 2016.
- Mejías, I. y Rodríguez, E. (2014). *Jóvenes y comunicación. La impronta de lo virtual*. Madrid. Centro Reina Sofía para Adolescentes y Juventud y Fundación de Ayuda a la Drogadicción (FAD).
- Renau, V; Carbonell, X. y Oberst, U. (2012). "Redes sociales on-line, género y construcción del self". Aloma. *Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*.
- Tarullo, R.; Martino, B.; Charne, J.; Bruno, A.; Pinedo, P.; Traverso, P.; Arostegui, M.; Tegaldo, B. (2018). Ponencia: "Los estudiantes universitarios con las redes en la universidad". I Congreso Multidisciplinario. Unnoba. Abril, 2018.
- Urresti, M. (Ed.) (2008). *Ciberculturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet*. Editorial La Crujía, Buenos Aires.
- We are social (2017). Informe digital Digital in 2017 Global Overview. Disponible en: <https://wearesocial.com/special-reports/digital-in-2017-global-overview>
- Zafra, R. (2008). "El mito Netiana". En *Feminismo/s*, 11, junio 2008, pp. 141-152.